



ACTA DE HECHOS

En la oficina de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO), ubicadas en : calle Bugambilias No. 438, colonia Josefa Ortiz de Domínguez 77036 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, el día martes 16 de enero de 2024, a las 09:00 horas, se llevó a cabo una reunión con la participación de las siguientes personas servidoras públicas y miembro de la sociedad civil: Lic. Armando Córdova Sánchez de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Ing. Alejandra Guadalupe Sánchez Medrano de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Lic. Lic. Karla Elizabeth Suárez Osorio de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Mtro. Félix Díaz Villalobos de la Secretaría de la Contraloría y el Arq. Víctor Sánchez Ruz Presidente de la Asociación de Egresados del Instituto Tecnológico de Chetumal.

Con el propósito de registrar detalladamente los hechos observados durante esta reunión, se inicia esta acta en presencia de la Lic. Alma Gabriela Arroyo Angulo y la Dra. Jalil Arlene Ix Benitez ambas funcionarias adscritas a la SESAEQROO, actuando como responsable y testigo respectivamente del Programa denominado, Excelencia en el Servicio Público. Ellos manifiestan estar presentes durante el levantamiento de esta acta, desde su inicio hasta su conclusión, y declaran que firman al margen y al calce de esta acta para constancia.

A continuación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 23 de los Lineamientos del Programa de Excelencia en el Servicio Público, se procede a realizar la revisión de las evidencias para dar cumplimiento detallado de los parámetros observados durante el recorrido y revisión de las evidencias publicadas en el Sistema Excelencia en el Servicio Público.

Del recorrido realizado se constata que esta oficina cumple con todos los parámetros establecidos en el programa, por lo cual el Grupo Interdisciplinario Evaluador de conformidad al artículo 23 fracción IV y 26 de los Lineamientos dirime que la oficina del SESAEQROO cumple con el puntaje establecido en el artículo 20, por lo que es merecedor del



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO



Distintivo que acredite el cumplimiento de los Lineamientos del Programa Denominado Excelencia en el Servicio Público.

Por lo que se le hace de conocimiento al personal del SESAEQROO de conformidad con el artículo 28 de los lineamientos, este distintivo tendrá una vigencia de un año, por lo que la institución deberá tramitar su renovación treinta días antes de que finalice el periodo establecido, de igual manera se hace del conocimiento que podrá revocarse por cualquiera de las siguientes causales:

- I. Por incumplimiento a las obligaciones comunes y específicas estipuladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás disposiciones aplicables en los parámetros estipulados en el presente lineamiento;
- II. Por la expiración de su fecha de vigencia; o
- III. Incumplimiento a alguno de los parámetros mencionados en el artículo 3 de los presentes Lineamientos.

Por último, se le solicita a la persona servidora pública enlace de cumplimiento, publicará en el sitio web institucional un botón con acceso directo al padrón de oficinas acreditadas y las que se encuentren en proceso de obtención del distintivo.

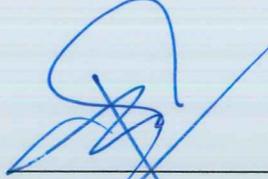
No habiendo más hechos que mencionar, se da por finalizada esta reunión a las 09:35 horas, del día 16 de enero de 2024. La presente acta consta de tres hojas escritas en un solo lado, y es firmada por duplicado al margen y al calce por todos los participantes.

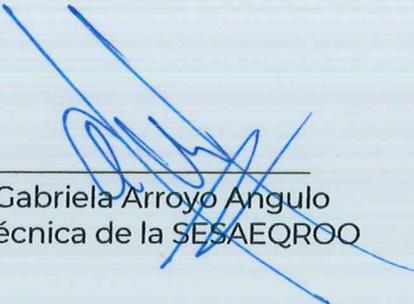


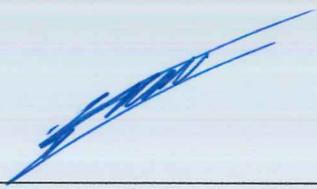
SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO



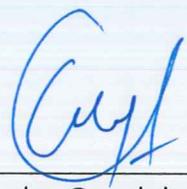
**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR
2022|2027

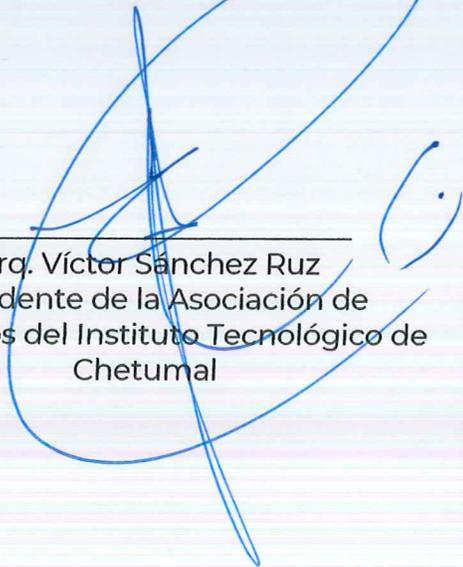

Mtro. Félix Díaz Villalobos,
Representante de la Secretaría de
la Contraloría del Estado


Lic. Alma Gabriela Arroyo Angulo
Secretaria Técnica de la SESAEQROO


Lic. Armando Córdova Sánchez
Representante de la Secretaría de
Finanzas y Planeación


Lic. Karla Elizabeth Suárez Osorio
Representante de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria


Ing. Alejandra Guadalupe Sánchez
Medrano
Representante de la Coordinación
Estatal de Protección Civil


Arq. Víctor Sánchez Ruz
Presidente de la Asociación de
Egresados del Instituto Tecnológico de
Chetumal


Dra. Jafil Arlene Ix Benitez
Titular Del Órgano Interno De Control
de la SESAEQROO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE HECHOS DEL DÍA 16 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024.



SECOES
SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO